

CONTESTACIÓN
DE
DON FRANCISCO TOSTA GARCÍA

Señor Director, Señores Académicos, Señores:

I

Han de ser estas primeras frases, por espontánea consecuencia y por natural deber, la expresión sincera de mi profundo reconocimiento hacia la docta Academia de la Historia, que tan bondadosamente se sirvió otorgarme la singular honra de llevar la palabra en su nombre, en este acto de recepción del nuevo Académico.

Procuraré corresponder al mérito de la elección, sintiendo mucho que las limitadas dimensiones de un discurso reglamentario, me obliguen a ser breve, privándome del placer de acompañarle, con asaz largueza, en el examen detallado del acontecimiento regional de la sublevación de los esclavos negros en la antigua provincia de Coro, acaecida en el año de 1795, hecho de escasa y discutible importancia histórica, que sin duda alguna, tuvo a bien el ilustrado colega escoger como tema del extenso e ímprobo trabajo de que me ocupó, para lucir mejor sus facultades de investigación y sus reconocidas dotes de escritor muy experto.

Viene el señor doctor Pedro Manuel Arcaya con muy legítimos y relevantes títulos a ocupar el sillón que hizo brillar por su saber enciclopédico el señor doctor Jesús Muñoz Tébar, en el cual se hermanaban complementándose, vastos conocimientos políticos y literarios, y con especialidad, sus estudios y escritos relacionados con la musa Clío, donde tantas veces descolló su discreta pluma, muy señaladamente en el libro titulado "El Personalismo y El Legalismo", de cuyo examen crítico se ocupa el nuevo colega a manera de proemio, para no aceptar algunas de sus teorías, lo cual me obliga, aunque de paso, a tomar la defensa de ellas, tanto porque son las que a mi entender pueden aplicarse con más propiedad a nuestro medio social y político, con preferencia a las de Taine y a las de Le Bon, como por ser consecuente en el juicio favorable que publiqué en uno de los periódicos de esta capital, en la época en que se editó y circuló por vez primera el mencionado libro, cuyas ideas excelentes y sanas, de indiscutible corrección, fueron generalmente aplaudidas, no sólo en Venezuela sino en casi todas las repúblicas de la América del Sur, idénticas en estructura y costumbres, por que tanto ellas como nosotros, adolecemos de ese inveterado mal atávico que se propuso remediar el inteligente colega extinto, aconsejando la formación de partidos *legalistas*, puesto que sin duda alguna, el pernicioso achaque de anteponer los hombres a las leyes y de divinizarlos con el epíteto de *necesarios*, se origina de nuestra imperfecta educación, del hábito de incondicional sumisión, que se nos enseñó desde la cuna, primero, hacia el Cacique, después, hacia el Rey; y luego, hacia los Generales y Doctores, que en los referidos países, han ocupado las cumbres presidenciales ostentando (con algunas excepciones honrosas, bien entendido) los más rimbombantes calificativos de *super-hombres* o *enviados* de la Providencia y poniendo en práctica los más irritantes y atentatorios procedimientos autocráticos, por sobre todas las leyes escritas.

Este defecto no depende de la estirpe, sino de la pésima enseñanza recibida.

No es en manera alguna aplicable a estas turbulentas zonas de la América, ese exótico e inadecuado raciocinio de Le Bon y es más natural y consiguiente atenernos a las sesudas opiniones de Muñoz Tébar, quien por su esmerado aprendizaje al lado de su eximio padre, que fue prócer de la Patria, sobresaliente hombre de Estado y compañero del Libertador, y por la circunstancia especial de haber tomado parte, el mismo autor de *El Personalismo y el Legalismo*, en muchas contiendas políticas y ocupado en distintos gobiernos puestos muy notables, ha de estar por ineludible lógica

más familiarizado con nuestros defectos y más en capacidad para juzgarlos, que el sociólogo francés.

Nuestro desdén por el *legalismo* y nuestro acendrado amor al *personalismo* no tienen pues en absoluto *su raíz en la herencia psicológica legada por las incontables generaciones del pasado*, sino que evidentemente, derivan del sistema imperfecto que se empleó desde *ab initio* para dirigir nuestros primeros pasos, y de la cartilla impropia que se puso en nuestras manos. En síntesis, puede afirmarse con lujo de argumentos, que tenemos en las venas sangre de muy buenas razas y en la almáciga cerebral, resabios de muy funestas semillas, y, que si somos dados al personalismo es por efectos de educación y no por culpa de la sucesión, que arranca entre nosotros de fuentes muy acentuadas y bravías, y nos viene por dos cauces sólidos, y de firmeza granítica.

II

¡Hemos heredado de la favorecida raza ibérica el denuedo, la lealtad, el tesón, la hidalguía, la altivez, el amor al suelo y a la independencia, por la cual ha venido combatiendo España con inquebrantable ánimo y con indestructible fe durante más de veinte siglos; y desde Sagunto y Numancia hasta Zaragoza, y desde las Navas de Tolosa y Lepanto hasta Los Arapiles, ha sabido luchar, con la médula del león simbólico de su escudo, primero con los cartagineses, después con los romanos, en seguida con los godos y los árabes, luego con los moros; y por último, con los engreídos y arrogantes franceses, que mandaba aquel aguerrido capitán que asombró el mundo con sus proezas!

¡En todas esas etapas venció siempre España y le sobró tiempo, arrogancia y bríos, para conquistar y poblar este nuevo mundo y para tener a raya a los alemanes, a los flamencos y a los holandeses!

De la raza indígena hemos heredado igualmente el valor, el instinto de la soberanía y el culto por la libertad, de que hicieron alarde tantas veces, armados de arcos y de macanas, bregando en desiguales luchas con los crueles conquistadores, Guaicaipuro, Paramaconi, Chicurumay, Cuaricurián, Guanaguanay, Yoraco y muchos otros adalides de las tribus venezolanas, tanto del Centro como del Oriente y del Occidente.

Queda pues paladinamente comprobado, que superabundamos en credenciales hereditarias de buenas razas; y para demostrar el segundo término de mi premisa, o sea que adolecemos de mala educación, en el sentido práctico y lato de la progresista marcha de las naciones civilizadas del mundo, bastará reconocer que Venezuela en ese ramo primordial de la vida intelectual de los pueblos, tuvo la desgracia de ser la menos favorecida desde antaño, y que durante gran parte del período colonial, se la entregaron en administración material, como una factoría minera y agrícola, primero a los Welsers y más tarde a la Compañía Guipuzcoana, por cuya razón, mientras en el antiguo reino de Quito, desde los comienzos del siglo antepasado, existían, además de la Universidad, la *Academia Pichichense*, la *Sociedad Amigos del País*, la *Escuela de la Concordia*, fundada con el objeto de adquirir y propagar conocimientos agrarios, fabriles y artísticos, para entrar por el camino del progreso y de la civilización moderna; y cuando en la Nueva Granada, bajo el gobierno de Espeleta, además de algunos centros literarios, existía la célebre asociación compuesta de personas de ambos sexos amantes del saber y de las letras, con el nombre de *Tertulia Entropélica*, mientras que en dichas felices naciones y en el Perú, existían periódicos como *El Correo Curioso*, *El Redactor Americano*, *Primicias de la Cultura de Quito*, y se escribían y publicaban interesantes libros, como *El Carnero*, de Juan Rodríguez Fresle; la *Historia de las Conquistas*, de Piedrahita; la *Historia del Reino de Quito*, de Velazco y otros, aquí se nos hostilizaba de tal modo, en ese capítulo tan esencial de la ilustración y del saber humano, que estaba terminantemente prohibida la

introducción de libros exóticos de cualquier clase, y se nos negó el permiso para la erección de la Universidad de Mérida y para fundar en Caracas, en La Guaira y en Puerto Cabello, cátedras públicas de matemáticas y pilotaje y otros estudios, por lo cual, andando los años y subsistiendo la bárbara sentencia de nuestro oscurantismo, los hermanos Luis y Javier Ustáriz fundaron una especie de academia privada o centro literario y el doctor José Antonio Montenegro y el eminente licenciado Miguel José Sanz, con laudable patriotismo, pueden citarse como los fundadores de nuestros estudios, porque iniciaron muchas reformas útiles relacionadas con la instrucción, y establecieron las bases de nuestros futuros progresos literarios y científicos, que después han sido muchos, y nos han puesto en capacidad de subir a la altura de nuestras ilustradas hermanas.

Tuvo en consecuencia, por tales antecedentes, nuestro malogrado Muñoz Tébar, sobrados motivos para asegurar en su libro, que lo que más necesitamos para llegar a las soñadas esferas de la república efectiva y dichosa, es educación ciudadana y reformar nuestras costumbres, de manera que ellas se inspiren en el respeto a las leyes, tanto entre los gobernantes como entre los gobernados, para que puedan existir partidos doctrinarios que sin recurrir jamás al recurso odioso y salvaje de las guerras civiles, puedan en lícito ejercicio de sus derechos y prerrogativas, tomar parte activa en los debates políticos en pro de sus ideas y en beneficio de la Patria, porque existiendo los partidos, se asegura la paz, se aclimata la libertad y se hace imposible la restauración del *personalismo*.

III

Paso a ocuparme del punto esencial del discurso que contesto, de *La insurrección de los negros de la Serranía de Coro*, a cuyo acontecimiento ha querido dar el doctor Arcaya trascendental importancia, hasta el extremo de mostrar marcada extrañeza porque Baralt, Austria, Montenegro, ni Yanes, en sus respectivos trabajos sobre historia patria, no hayan dicho nada del mencionado hecho.

Yo me explico sencillamente esa omisión colectiva, creyendo, que tanto los citados autores, como Larrazábal, Restrepo, Juan Vicente González, Arístides Rojas, Felipe Tejera, González Guñan, Benedetti y otros historiadores venezolanos y colombianos, que tampoco han mencionado la referida sublevación negrera de los prófugos loangos de Curimagua, por el hecho de no haberle atribuido ninguna importancia histórica; y mucho menos haber podido considerarla como antecedente de nuestra emancipación nacional, desde luego que, lo natural y correcto es buscarle su origen en las mismas causas rutinarias y de interés individual, que impulsaron sublevaciones análogas en distintos lugares del país, siempre ocultando con ficticios pretextos, el verdadero móvil de la actitud rebelde, que fue la adquisición del precioso don de la libertad perdida, el justo galardón de ser, no embargante la diferencia del color de la piel, igual a los demás hombres, cuyo derecho otorgado por Dios, les había sido arrebatado por el lucro de los especuladores en carne humana y por la avaricia de los potentados.

No debemos, pues, con sano e imparcial criterio, atribuir otras tendencias a esos sacudimientos, de la clase oprimida contra la opresora, a esas explosiones de los siervos contra sus amos, a esas audaces actitudes de los infelices parias en contra de sus capataces, por lo cual es forzoso equiparar y dar el mismo colorido, aunque los pretextos y las épocas hayan sido diferentes, a las revoluciones negreras de las minas de Buria, a mediados del siglo XVI, a la de Puerto Cabello y Tucacas en el año de 1732, a la de la Sierra de Coro, de que vengo haciendo mención y a las de Barlovento y Valles del Tuy, ocurridas a fines del año de 1810; y por ende, tenemos que medir por el mismo cartabón a sus autores, los negros Miguel I Andresote, José Leonardo, José Caridad, *el brujo* Tomás Ramón, José María, Pedro Julián y Tomás Gregorio.

Aunque las causas especiales y aparentes de sus respectivos alzamientos hayan sido unas veces, el reclamo de la pequeñez de jornales y de comidas, otras, el exceso de trabajo, de peajes y de alcabalas, ora el amor al Rey o bien la defensa de la religión, a pesar de que siempre tuvieron el bandolerismo por norma y el asesinato como programa, podremos cuando más, considerarlos como precursores pavorosos de la extinción de la esclavitud; pero por ningún caso convenir en que en sus manos flotara ninguna *bandera gloriosa* de carácter político; y mucho menos, en que labriegos de tal especie, pudieran ser *los soldados avanzados de las huestes que pocos años después, al proclamar la emancipación del Continente Americano, proclamaron también los principios de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad humanas, bases de la civilización moderna.*

Y no podemos aceptar semejante conclusión porque el sentido lato de esas tres magnas palabras, sublime expreso de los Derechos del Hombre, no estaba al alcance de tan peregrinos propulsores.

Si esos principios cardinales de regeneración político-social, refundidos en ese código de grandes reformas revolucionarias, que surgiendo de Francia, vinieron a conmover a la América, por el atraso en que se hallaba el pueblo de Venezuela, no pudieron tener eco en los comienzos de la lucha, sino en las clases acomodadas y aristocráticas, que fueron las que ocultamente pudieron recibir algunos ejemplares del famoso folleto, y tomar la iniciativa de difundir sus ideales y encabezar el movimiento emancipador, ¿cómo suponer que pudieran anticiparse en esa noble tarea, los negros loangos y los negros criollos de la Sierra de Coro, que no sabían leer y constituían un grupo aislado e insignificante, incrustado en el centro de una provincia aferrada por tradiciones y por antigüedad, a los más recalcitrantes principios monárquicos?

Por otra parte, estas protestas y tumultos a mano armada, eran muy frecuentes en los países coloniales sujetos a la autoridad española, no solamente originadas por los negros sino por los indios, y por los mismos blancos europeos y criollos, como lo atestiguan las nefastas proezas del tirano Aguirre, entre nosotros, la sonada rebelión de Quito en el año de 1592, para oponerse a la real cédula de Felipe II, que establecía el derecho de alcabalas, al 2 por ciento en todas las colonias de América, cuyo motín terminó por cierto humorísticamente y de una manera cómica, pues prófugas u ocultas todas las autoridades de la ciudad y dueños de ella los rebeldes, que en su mayor parte eran indios, se les ocurrió proclamar como rey a don Diego Carrera, excelente caballero, muy notable y pacífico, que se negó rotundamente a empuñar el cetro y a que lo coronaran: y por tal muestra de cordura, fue acometido por los furiosos indígenas, desnudado hasta medio cuerpo, montado en un asno y azotado por las calles, con varas de maguey y gruesos cordeles de pita, lo que le valió más tarde, cuando se restableció la calma, el título de *alférez real*, con derecho a escudo, que le concedió el monarca español, como premio a su lealtad, y el apodo de *El rey a Palos* con que lo confirmó el pueblo y que llevó hasta el fin de sus días. También puedo recordar la conspiración de los jíbaros en el Nuevo Reino de Granada, en el año de 1599, motivada por los crecidos impuestos y contribuciones, que ordenó el gobernador de Logroño, para celebrar la jura de Felipe III, lo que ocasionó que veinte mil indios arrasaran la ciudad, parodiando el rapto de las Sabinas y el suplicio de Tántalo, porque se llevaron todas las mujeres jóvenes para los bosques y sacrificaron al gobernador, dándole oro derretido en un crisol, cuando sediento les pedía agua. Asimismo, podría recordar la de Tupac-Amarú, en el Cuzco, el año de 1780, contra don Antonio Arriaga, por la presión y vejámenes que este perverso Corregidor ejercía contra los indios en la provincia de Tinta; la de los comuneros en el mismo año, que por los llanos de Casanare invadió a Mérida, y muchas otras más, que sería prolijo enumerar, porque bastan y sobran las señaladas, para comprobar que ellas no pueden tomarse como antecedentes de Independencia, sino como manifestación del estado de turbulencias parciales e intestinas en que vivían estas colonias, por la dureza y avaricia de los gobernantes, a quienes favorecía la inmensidad de los mares y la extensión de los territorios, que los separaba de la vigilancia de sus superiores.

Finalmente y en corroboración de todo lo expuesto, añadido, que estas opiniones mías están ceñidas al luminoso informe, que sobre los verdaderos antecedentes de la Independencia, aprobó la Academia de la Historia, en su sesión ordinaria el día 27 de julio de 1908, de cuyo veredicto no podríamos apartarnos, sin aparecer como contradictorios.

Por lo demás, soy el primero en reconocer el mérito y laboriosidad del trabajo histórico que he comentado, y, me complazco en aplaudir el ingreso del señor doctor Pedro Manuel Arcaya en esta honorable Corporación, la cual tuvo en mientes los méritos que le distinguen, para recibirlo en su seno y aprovecharse de su colaboración en las arduas tareas que sus deberes le imponen.

IV

Para terminar, señores Académicos, séame permitido echar un velo sobre todos aquellos trastornos, tribulaciones, motines, revoluciones, guerras y hecatombes, que nos dividieron, aniquilaron y separaron de la madre Patria, en las épocas de la Conquista, de la Colonia y de la Independencia; y como nota culminante y armónica, en el inmenso himno que por la unión de la raza latina resuena en todas las repúblicas de la América meridional, con motivo de los festejos del Centenario de la última de las tres épocas aludidas, en estos hermosos días de acercamiento y de reconciliación, permítaseme no recordar sino el coraje, la audacia y la nobleza de miras y de propósitos civilizados con que después del descubrimiento del inmortal Colón, se lanzaron al mar en débiles esquifes los conquistadores ibéricos, que siguieron sus huellas, y armados de la espada y de la cruz, con ánimo imponderable y con resolución sin ejemplo, vinieron a poblar este nuevo Continente de caseríos, pueblos y ciudades, de vías de comunicación, templos, y demás obras de arte, que todavía contemplamos, muchas de ellas, desmejoradas por las manos del tiempo y de las generaciones descuidadas, pero que son sin embargo, testigos imponentes de aquella grandiosa obra llevada a cabo a través de los océanos, de los ríos, de los caños, de las serranías y de los desiertos, en ruda brega con los salvajes, con las fieras, con las enfermedades y hasta con los insectos, por aquellos titanes que se llamaron Hernán Cortés, Pizarro, Ojeda, Jiménez de Quesada, Valdivia, Losada y Garcigonzález de Silva, los cuales, junto con el beneficio del rico idioma castellano, nos trajeron los generosos impulsos, los arranques heroicos y las levantiscas cualidades de la raza ibérica, de que hice mención al principio de este discurso, que más tarde nos pusieron en capacidad de adquirir el galardón imponderable de nuestra soberanía e Independencia, después de los catorce años de olímpica lucha, que sostuvimos hasta vencer en cien gloriosos campos, que formaron el nimbo inmortal de nuestro Libertador, el egregio Bolívar y de su pléyade de ilustres compañeros.

Ahora, en el pórtico brillante del cercano estadio, donde vamos a conmemorar aquella colosal victoria americana, que fue y será asombro de las generaciones y orgullo para España mismo, porque los adalides que la consumaron fueron sus hijos que llevaban en el alma fuego de su fuego y en el cuerpo fibra de su fibra, me es placentero reconocer y proclamar desde esta tribuna el estado de adelanto intelectual y de progreso general, en que se halla esa nación poderosa que nos sacó del caos de la barbarie, que nos educó a su manera y nos dio puesto en el mundo civilizado.

Ahora, en la expectativa alarmante en que se agitan los países de la América del Sur, tanto por la apertura del canal de Panamá, como por los discursos y notas de sensación amenazante, que acaban de pronunciarse y escribirse, como por los planes de expansión y dominación, que se maduran y discuten en las cancillerías de naciones fuertes de otras razas, para disputarse la influencia política y comercial en esta extensa y rica zona, que bañan el Atlántico y el Pacífico, próximos a confundir sus aguas, nosotros, lejos de ver en España una antagonista, debemos considerarla como una aliada, cuyo bienestar tiene por fuerza que sernos grato y de cuya prosperidad como nuestra antigua madre, tenemos la obligación de ser heraldos.

Sus industrias y manufacturas pueden competir en este siglo con las de los países más avanzados; y en materia de buen gobierno y de prerrogativas ciudadanas, marcha en primer término y no se queda en zaga, ni comparándola con las mismas repúblicas, que se jactan de ser las primeras en tales ramos.

La libertad de su prensa es absoluta, su derecho de asociación y de reuniones ilimitado, a nadie se persigue por sus opiniones políticas, por exageradas que sean: ya no hay Inquisición para los incrédulos, ni Ceuta ni Melilla para los opositores a la monarquía y últimamente, ha llegado a la meta de la perfección administrativa y de la expansión hacia las colectividades democráticas, decretándose la libertad de cultos, después de haber dado representación numerosa en sus Cortes, a sus republicanos y hasta a los socialistas, que son los más exaltados enemigos de la realeza.

No podemos pues por ninguna razón mirar como extraños a los modernos españoles, ni asombrarnos de que en Madrid, la Unión Ibero Americana haya celebrado el Centenario de nuestra Independencia, en cuyo acto recordó muy oportunamente nuestro Representante diplomático, "que en Buenos Aires la muchedumbre aclamó a la Misión Española y en Caracas, el pueblo aplaudió el 19 de abril, al Representante de España".

¡Estos son actos de reciprocidad cónsonos con los signos del tiempo!

Está trazado el espontáneo y natural derrotero, y hay que esmerarse en seguir reanudando en todas formas, los viejos y rotos lazos de familias, para que nuestras bibliotecas se llenen de libros españoles, nuestros campos de inmigración española y nuestros mercados de productos del mismo origen, de manera que la mayoría de los buques que afluyan a nuestros puertos, ostenten flameando en sus altos mástiles, la bicolor bandera roja y gualda que, como corolario de sus gloriosas proezas, hizo enmudecer y bajar las alas en Bailen, al águila imperial de Bonaparte, altanera y ronca de trompetear sus triunfos entre las naciones limítrofes; ¡y que, hasta en los desastres de Carabobo y Ayacucho, logró con brillo, el lábaro español, salir sin menoscabo por una retirada honrosa y una capitulación generosa, que permitieron a los valerosos héroes Tomás García y José Canterac, repetir las conocidas palabras del gran rey vencido y prisionero, después de la trascendental victoria de España, en el memorable campo de Pavía!